

porque Dios en pena de aquel pecado le fuele diminuirle los auxilios de su gracia, y privarle de su divina proteccion, y especial cuidado, en que antes le tenia, como à hijo fuyo, y que aora como su enemigo desmerece. O, y quantos por las culpas veniales, y defectos, se han despeñado en un abyfmo de maldades, y están aora, y estarán para siempre en el profundo del Infierno. Temamos las culpas veniales: aborrezcamollas con intensissimo dolor las, que hemos cometido, por ser ofensas de Dios nuestro Señor, y determinemonos con firmissima voluntad à perecer antes, que cometer una culpa venial plenamente advertida.

JACULATORIAS
para esta Meditacion.

1. **N**IL leve estimandum, quo laeditur Deus. Ay, que no hai cosa ligera, si con ella se ofende la Infinita Magestad de Dios.

2. Nolite contristare Spiritum Sanctum. Ha, no quieras alma mia con las culpas veniales dár quasi tristeza al Espiritu Santo.

3. Detesto Dios mio todos mis pecados, aun levissimos, por ser ofensas de tu infinita Bondad, y amabilidad.

4. Ha, que, *Uniuscuiusque opus quale sit ignis probabis*, el fuego del Purgatorio dá à conocer quales ayan sido las obras de cada uno!

QUAR-

QUARTO DIA.

Acompañaremos en este dia à Christo nuestro Señor en la soledad del desierto: rogandole nos haga conocer los defectos, que nos enseña la muerte, y segun ellos reformar nuestra vida.

MEDITACION PRIMERA
de la Muerte.

SAN FRANCISCO DE BORJA.

Memorare novissima tua, Et in aeternum non peccabis. Eccles. 7.

Acuerdate de tus novissimos, y no pecarás jamás.

¶ Para evitar todo pecado, y vivir segun la Ley de Dios, y perfeccion christiana, es medio efficacissimo, segun nos lo enseña el Espiritu Santo, el acordarnos frequentemente de nuestras postimerias: à este fin daremos la meditacion sobre la muerte.

PRIMERO PUNTO.

Considera, que la muerte es una separacion total de todo este mundo, y una separacion, por la qual el alma se sale, y aparta del cuerpo. Y assi llegando la muerte cada uno de nosotros ha de dexar los parientes, los ami-

gos,

gos, las dignidades, los cargos lustrosos, las haciendas, y riquezas, los honores de gran sabio, y letrado, los placeres, y delicias, aquella casa, ó Palacio, en donde habita, y las prefas preciosas, que tanto estiman: todo lo ha de dexar, sin poderse llevar alguna cosa de estas para la otra vida, en donde nada de estas cosas se estiman, y todas son de ningun valor; antes quizá muchas de ellas le firvirán de gran tormento, por los pecados, que en buscarlas, y adquirir las avrá cometido. Reparad, pues, aora la vileza, y la nada de todas las grandezas terrenas, que nada firven para la otra vida, en donde hemos de vivir siempre, y para siempre, y apenas las hemos adquirido, quando totalmente nos las quita la muerte. Ha, si, si, que los Imperios, las Monarquias, las dignidades mas elevadas, los titulos mas honrosos, las riquezas, placeres, y regalos, la fama de gran Abogado, de gran Theologo, de gran Letrado, no son otra cosa, que unas casillas de lodo, que forman los niños, que á un soplo de ayre se caen, y se vuelven un cascajo de tierra: allí to los estos vilisimos bienes de la tierra á un soplo de la muerte se disipan, y se vuelven na. No es esto así? No lo miramos todos los dias? No son estas verdades eternas? Qué ceguedad, pues, que frenecí, que locura, no es amar estas vilezas, afanar, y trabajar toda la vida

da para adquirirlas, como si huvieramos de vivir siempre en este mundo, totalmente olvidados de la otra vida; en donde hemos de vivir para siempre? Mas no solo nos hemos de apartar, y dexar todos los bienes de este mundo en la muerte, sino tambien nuestra alma, que es immortal, se ha de apartar, y separar de su cuerpo, dexandolo en la sepultura: á los gusanos, á la podre, á la corrupcion, y ella se irá á otro paiz, ó quando divertirá *Ita in domum carnis suae*; se irá al paiz de la eternidad, en donde ha de vivir para siempre. Y se llevará consigo las riquezas, los placeres, la dignidad, ó la gloria, que poseia en este mundo? No, no, nada de estas vilezas llevará consigo: porque todas son lodo, bazura, y nada se estiman en el paiz á donde vá: *Cum interierit, non sumet omnia, neque descendet cum eo gloria ejus.* (k) Qué llevará, pues, consigo? Nada mas, que las obras, que hizo en esta vida: *Opera enim illorum sequuntur illos;* (1) el cumplimiento de la divina Ley, y de los Consejos Evangelicos, el perdón dado al enemigo, las limosnas, y demás obras de misericordia, el amor, culto, y veneracion de Dios, con la Oracion, con la asistencia cotidiana al Santo Sacrificio de la Misa; y el mortificar los sentidos del cuerpo rebelde. Estas obras son los thesoros, estas las ri-

(k) *Psalm. 48. (1) Aroc. 14.*

quezas, estas la opulentissima provision, que hará vivir à nuestra alma eternamente feliz, y bienaventurada: y quanto mas llevare de estas santas obras, tanto mas será grande su eterno gozar. Mire, pues, aora cada uno el proceder de su vida: en que ha gastado tantos años, que Dios le ha concedido solamente para ganarse el Cielo? Quizà en buscar la vileza de los bienes terrenos, y de la gloria mundana; y en obras de ofensas de Dios, que son la leña para el fuego del Infierno. Si assi lo huviere hecho, confundase, y postrado à los Pies de Christo, confiesse su ceguedad, y le pida perdon de todo corazon, estableciendo en su anima de emplear todo el tiempo, que Dios le concediere de vida, en obras santas: refiriendo tambien con pura intencion à la mayor gloria de Dios, y à honor de su Divina Magestad, el trabajo, y cuidado moderado para lo necesario para su sustento, ó para el sustento de su familia.

SEGUNDO PUNTO.

Considera, que esta separacion de todos los bienes terrenos, y de nuestro cuerpo, que llamamos muerte, es ciertissima. La fee lo enseña, y la experiencia lo muestra. Ciertissimo es, que cada uno de nosotros presto ha de mo-

morir; y que la muerte siempre está corriendo, sin perder tiempo para cogernos: *Memor esto, quoniam mors non tardat.* (m) Cada día, que passa de nuestra vida, tenemos mas cercana la muerte. Qué años podrá durar la vida de cada uno de nosotros? Lo mas setenta, ó setenta, ó cien años. Pues pongamos este caso, que uno aya vivido siempre contento, feliz, en riquezas, regalos, delicias, honores, y passatiempos, los ochenta años de su vida; y que luego llega el punto fatal de la muerte: decidme, qué tendrá él entonces de toda aquella felicidad, que ha gozado? Le parecerà, que ha dormido, y ha soñado ser feliz; y que aora despertando en la muerte, se halla engañado, y con la eternidad delante de los ojos, en que ha de vivir para siempre, y no sabemos como, si Bienaventurado, ó condenado à eternos tormentos. Ha, que la certeza infalible de que presto hemos de morir, hace conocer claramente, que todos los bienes de la tierra, no son mas, que una sombra fantástica, un sueño, que engaña, y un humo, que en un momento se dissipa: y con todo esto, tantos, y tantos aman, y vãn detrás de esta sombra, y mentira de los bienes terrenos de tal manera, que para adquirirlos, se ponen en manifesto peligro de perder su eterna felicidad. O necedad, y locura: *Fili hominum, usque*

quo gravi corde, ut quid diligitis vanitatem, & queritis mandatum. Examine cada uno su vida, y vea como ha procedido; y si se hallare de aver empleado su amor, y cuidado en cosas tan viles, duclase con verdadero arrepentimiento, y con la memoria de su muerte cercana, procure desengañarse, poniendo su amor, y estudio en buscar los bienes eternos del Cielo.

TERCERO PUNTO.

Considera, que la muerte es aquel momento fatal de donde depende la eternidad, ó felicissima entre los hijos de Dios; ó infelicissima con los demonios. Qual fuere tu muerte, tal será tu vivir eterno, si bueno, y santa tu vida eternamente feliz entre los Angeles en el Reyno celestial; si fuere mala, vivirás siempre muriendo entre los demonios en el fuego infernal: porque la muerte es un salto, que se ha de dar de la tierra al Cielo: mas entre estos dos terminos hai en el medio el abismo profundissimo del Infierno: si succedere, que el impetu de este salto no sea tan robusto, que llegue á la otra parte del Cielo, te cayrás irreparablemente en el profundo del Infierno. Si, si, así es: *Si ceciderit lignum ad Austrum, aut ad Aquilonem, in quocumque loco ceciderit, ibi erit.* (n) Si en cayéndose este arbol
(n) *Echl. 11.*

de tu vida, cayere tu alma con una muerte santa por la parte del Cielo: *Ibi erit*, alla estará siempre bienaventurada por toda la eternidad: mas si se cayere con una mala muerte de la otra parte del Infierno, pobre, y desventurado de ti: porque *ibi eris, ibi eris*, allá estarás siempre, siempre, siempre entre los tormentos del fuego eterno, pues la muerte no se hace mas, que una sola vez. Si esta sola vez murieres mal, será tu ruina, y perdicion irreparable, y eterna. De donde se conocerá la necesidad, y locura del comun de los hombres, que en ninguna cosa piensan menos, que en morir bien; qué cuidados, qué solicitudes no se ponen para adquirir algun bien caduco, y de nada, para ganar un pleyto, para alcanzar un puesto! Y quantos trabajos, y desvelos no se sufren con gusto, para este vilissimo bien de ninguna montal Y para el unico, é importantissimo negocio de hacer una santa muerte, luego se dice, que no es tiempo aora para pensar esto: son estos pensamientos melancolicos, y tristes: en la ultima enfermedad pensaremos en esto, y nos dispondremos para morir bien. O, y como os engaña el demonio! En la ultima enfermedad os dispondreis bien para morir? Quando apenas estareis en vosotros mismos por los dolores, y congojas de la enfermedad: quando no tendreis tiempo, ni cabeza para nada, en-

tonces os queréis disponer para morir bien. No será poco, que en la ultima enfermedad tengais lugar de hacer una confesion tal, qual, y de recibir atropelladamente los Santos Sacramentos. Y esta será la disposicion para morir bien. O, y como os engaña el demonio! La verdadera disposicion de una santa muerte, oídlo bien, es una vida santa. Quien vive bien, morirá bien, y quien vive mal, morirá mal: *Qua seminaverit homo, hac et metet*, (o) nos lo asegura el Apostol, lo que sembrareis en vida, recogeréis en la muerte: si sembrareis, esto es, si executareis en vida obras santas, y virtuosas, recogeréis en muriendo la vida eterna: mas si executareis en vida vicios, y pecados, recogeréis despues de la muerte la perdicion, y pena eterna: *Qui seminat in carne sua, profigue el Santo Apostol, de carne metet corruptionem, qui autem seminat in spiritu, de spiritu metet vitam aeternam*. Examinad vuestra vida pasada, si aveis executado en ella obras de virtud, y santidad, morireis bien, y recibireis en premio la eterna Bienaventuranza: mas si aveis executado vicios, y pecados, es necesario hacer penitencia de ellos, y establecer una vida toda santa para conseguir una muerte tambien santa.

QUAR.

(o) *Ad Gal. 6.*

QUARTO PUNTO.

Considera, que la muerte, de donde depende toda nuestra felicidad eterna; ó la eterna miseria, y tormento: y que es ciertissimo, que presto nos cogerá, con todo es à nosotros incertissimo el tiempo, el modo, y las circunstancias en que nos asaltará: *Dies Domini, sicut fur in nocte, ita veniet.* (p) No ay duda, que Dios ha determinado los años, los meses, los dias, y los momentos de nuestro vivir, y en que hora, y momento nos ha de dar el fatal golpe la muerte: mas nosotros no sabemos quando esto succederá, si de aqui à un año, ó de aqui à un mes, ó en este mismo dia, en que oímos esta verdad: tampoco sabemos el modo, y circunstancias de nuestra muerte. Ninguno de nosotros sabe si morirá en esta Ciudad, ó en otra: si en la cama asistido de los parientes; ó en la calle, ó camino desamparado de todos: si con muerte natural, ó violenta: si de repente, é improvissamente; ó con larga enfermedad: y si tendrá oportunidad de recibir los Santos Sacramentos; ó si morirá sin recibirlos. Nosotros nos figuramos, que hemos de morir en nuestra casa, y lecho, asistidos de los parientes, y de Sacerdotes, y Religiosos: y que tendremos lugar de disponernos para una buena muerte.

(p) *1. Tesalon. 5.*

muerter; mas quien nos lo dixo, ó quien nos asegura de esto? Dios nuestro Señor nos certifica en varias partes de las Sagradas Escrituras, que la muerte nos cogerá de improvísso, y quando menos lo pensamos: *Qua hora non putatis filius hominis veni.* (q) Todos los que han muerto, y mueren, quien de una puñalada, quien de un escopetazo, quien de una apoplexia, quien de un rayo, quien ahogado, ó en la mar, ó en un rio, quien de temblores, y tantos otros de repente por varias ocultas enfermedades; ninguno de todos estos pensaba de aver de morir assi improvísamente: todos pensaban, q avian de morir en la propia cama, y asistidos del Confessor; mas como se engañaron? Mas me direis: quizá tendremos lugar antes de la muerte de recibir los Santos Sacramentos; y yo os digo: quizá no lo tendreis. Y aveis de exponer á esta contingencia, y aun quizá el negocio ultimo, é importantissimo de vuestra eterna felicidad; ó eterna perdicion, y miseria? O ceguedad deplorable! O imprudentissima necesidad! Yo no sé como un hombre dotado de razon puede vivir aun un dia solo en pecado mortal, y enemigo de Dios, sabiendo, que puede en aquel dia morir de repente, y perder á Dios, y su Reyno eterno, y precipitarse en la eternidad del Infierno; y sin embargo,

(q) *Luca 12.*

tantos, y tantos hombres, que parece son muy prudentes, y juiciosos, viven las sen anas, los meses, y aun los años, enemigos de Dios con un pie en el Infierno. Ha! *Filij hominum, filij hominum usque quo gravi cordes.* O hijos de los hombres, hasta quando, hasta quando aveis de vivir en vuestra ceguedad, y malicia? Quando abrireis los ojos para ver el manifesto peligro en que os hallais de vuestra eterna condenacion? Oid, oid la consecuencia, que aveis de sacar de la incertidumbre de vuestra muerte, que os la enseña un Gentil: *Incertum est, quo se loco mors expectet. Itaque tu illam omni loco semper expecta.* (r) No sabes en que tiempo, ó en que lugar te aguarda la muerte para darte el ultimo golpe: pues aguardala tu siempre, y en todo lugar. Hemos de vivir de tal manera, que en todo lugar, y en todo tiempo, nos halle preparados la muerte para recibir su golpe. Diganme, pues, aora: nos hallamos al presente preparados á morir? Estuvieramos contentos si aora nos saltara la muerte? Murieramos *in tabernaculis fiducia*, con una confianza grande de alcanzar sentencia favorable para el Cielo? Cada uno examine su conciencia, escudriñe su corazon: y si hallare, que no, no pierda mas tiempo, procure aora ajustar la cuenta de toda su vida con la Divina

(r) *Seneca.*

Majestad: porque agora es tiempo de misericordia; y disponga un modo de vivir en lo venidero, tan ajustado, y perfecto, que en cada dia, y hora este siempre preparado, y dispuesto para morir. Dichosos aquellos, que assi lo hicieren. Estos si morirán *in tabernaculis fidutia* en las Llagas de su Señor, en que tienen su confianza; y no en sus meritos. Morirán *in pulchritudine pacis*: (s) porque con gran sosiego, y paz entregaran su espíritu al Señor, á quien han servido, y amado: *Timenti Dominum, bene erit in extremis.* (t)

JACULATORIAS
para esta Meditacion.

1. **M**emento, quia mors non tardat. No tarda la muerte: presto me dará el ultimo golpe.
2. *Vanitas vanitatum, & omnia vanitas.* Todos los bienes de esta vida son una pura vanidad, que se dissipan como el humo.
3. *O momentum, à quo pendes aternitas!* La muerte es aquel momento de donde pende la eternidad, ó feliz con los Angeles; ó misera con los demonios.

(m) *Isai.* 32. (t) *Eccles.* 1.

4. *Dispone ergo domui tuae quia morieris.* Dispone alma mia á morir bien, y fantamente: porque breve vendrá la muerte.

MEDITACION SEGUNDA
sobre los objetos, que serán de gran consuelo á un moribundo: y sobre los que le serán de gran congoja, y de lo que sucedará al cuerpo, y á el alma luego despues de la muerte

SAN JEUDULO ESTILITA.

PRIMERO PUNTO.

Considera las cosas, que confortarán, y serán de gran consuelo, y alegría á cada uno de nosotros en la hora de nuestra muerte. Serán estas por ventura las riquezas poseídas, los regalos, y placeres, los puestos, y dignidades? Serán las conversaciones, las comedias, los passeos, los juegos, los bayles festivos, en que se ha gastado la mayor parte de la vida? No por cierto: porque todo esto se ha pasado como un sueño. Y como uno, que ha soñado ser Rey, y felicissimo; en despertando se halla sin nada de esto, y muy triste por su miseria, y pobreza: assi á un moribundo, toda la pasada felicidad le parecerá un sueño: y que ha soñado de ser feliz, y que

despertando en aquella hora, se halla delante de las puertas de la eternidad, pobre, y sin nada de todos los bienes, que en vida sonó poseer, y por esto muy acongojado, y triste. Si, si: *Dormierunt somnum suum, & nihil invenerunt omnes viri divitiarum in manibus suis.* (u) Qué cosas, pues, le confortarán, y llenarán de consuelo à un moribundo? Qué cosas? El aver vivido con el santo temor de Dios, el aver cumplido exactamente sus divinos Preceptos, el aver frequentado los Santos Sacramentos, y asistido quotidianamente, y con mucha devoción al Santo Sacrificio de la Misa: los ayunos, las penitencias, las limosnas, y las obras de christiana piedad; y especialmente el aver amado, servido, y honrado, con especiales obsequios à la Santísima Virgen. El Padre Juan de Campiz, de la Compañia de Jesus, volviéndose antes de morir à un Padre, que le asistia, le dixo: ó si supieras, mi Padre, de quan grande consuelo en la muerte es, el aver con singular estudio venerado à la Madre Santísima de Dios. Y un noble Hydalgo, que avia servido à la Santísima Virgen por muchos años en su Congregacion, estando para morir, assi habló à los que estaban presentes: Ahora pruebo quan provechoso sea, y de quanto gusto, y consuelo en esta hora

(u) *Psalm. 62.*

el aver servido à la Santísima Virgen, y frequentado los Santos Sacramentos, como lo he executado en todos los Domingos, y Festividades del año, con toda la devoción à mi posible. Estas dos devociones en las angustias presentes me son de tanto consuelo, que me dan segura esperanza de la vida eterna. O feliz, y dichosa muerte de quien ha vivido con el santo temor de Dios, y ha empleado su vida en frequentar los Santos Sacramentos, en obras santas, y en el obsequioso culto, y amor à la Santísima Virgen! O, y como lleno de contento, y de jubilos dirà: *Modicum laboravi, & inveni mihi multam requiem.* (x) O, y que poco, ó nada me ha costado el vivir assi christianamente, y aora me hallo en una gran paz, consuelo, y alegría. Bendito sea el Señor, que me dió gracia de evitar los pecados, de vencerme, y mortificarme, y de aver empleado el tiempo en obras santas, y aver servido, y amado à mi Santísimo Redemptor, y à su Purísima Madre. O, y que contento, y alegre me muerdo con una confianza grande en su divina Misericordia, en su Preciosísima Sangre, y en el Patrocinio de MARIA Santísima, de conseguir el Reygo celestial. Oyentes míos, quien quere, y desea morir assi, alegre, y contento, viva limpio de todo pecado,

(x) *Eccles. 51.*

y emplee el tiempo, que Dios le concede de vida, en el culto, amor, y obsequio de su Dios, y de su Santísima Madre; y si no, no aguarde en la muerte, que congojas, sobrefaltos, y dolores, que serán principio de los eternos, que ha de padecer en el Infierno.

SEGUNDO PUNTO.

Considera, que tres cosas especialmente atormentarán, y acongojarán el alma de un moribundo, y son: los pecados cometidos; el tiempo vana, é inutilmente perdido; y la incerteza de la sentencia, que le tocará. En primer lugar le afligirán, y pondrán en terribles congojas el corazón, los pecados, que en su vida ha cometido: *Circumdederunt me dolores mortis, & torrentes iniquitatis conturbaverunt me:* (y) porque en aquella hora no se le representarán como objetos de poca monta, y deleytables, como en la vida; mas como objetos feísimos, y horrososísimos, contrarios á la razon, y á toda honestidad; y como execrables injurias, y ultrages contra la Infinita Magestad de Dios; y como ingratiudes mui detestables á su amabilísimo Criador, y Redemptor: y por esto de infinita malicia, y que bien merecen el infi-

(y) *Psalm. 17.*

infinito castigo del Infierno: y no teniendo certeza ninguna, de que Dios se los aya perdonado; y sabiendo ciertamente, que en breve ha de ser citado para dar estrechísima cuenta de todos ellos delante del Justísimo Tribunal de Dios ofendido: es indecible el dolor, el afán, y el sobrefalto, que le atormentarán en aquella hora el corazón. La otra cosa, que le traspasará el alma de dolor, y arrepentimiento es, el tiempo, que ha perdido, ó vanamente, ó inutilmente, dirá el infeliz: Yo he vivido cincuenta, ó sesenta años; mas en qué he gastado todo este tiempo? En juegos, en recreos inútiles, en dañosos festejos, y en ociosidad perniciosa. O, y que thesoros de gracia, y de gloria hubiera podido adquirir, si hubiera logrado bien el tiempo de mi vida, que solo para esto me concedió mi Criador! O, si me diera Dios salud, y unos años de vida, todos, todos los quisiera emplear en obras santas, en obsequio, y amor de este Señor: mas ha llegado ya aquella hora, en que *tempus non erit amplius*. Ha, que no tengo aora mas tiempo, ni lo tendré por toda la eternidad, para poder resarcir la inmensa perdida de riquezas eternas, en que con el mal logro del tiempo he incurrido! Ay dolor! Porque antes no pensé esto? Y si lo pensé, como no lo executé? O que necio, é insensato, que fui! Estos serán los lamenten-

F

mentos, y congojas de un moribundo, que ha malogrado el tiempo de su vida; mas sin remedio. La tercera cosa, que sobre todo le colmará de tristeza, de terror, y sobresalto el corazón, será la expectacion del futuro estado en la eternidad. Ya me hallo, dirá el pobre delante de las puertas de la eternidad, y no sé si en ella me aguarda el cetro, y corona de gloria, como á hijo de Dios; ó las cadenas de fuego eterno, como á esclavo del demonio. Sé, que he pecado, y me he merecido el Infierno; mas no sé si Dios me ha perdonado. Espero si en la divina Misericordia, pero temo no me condene: ello es posible, y puede ser por mis pecados; y si sucede, qué será de mí? Por una eternidad enemigo de Dios, y esclavo de Satanás, sepultado en el fuego eterno del abismo! Hal que en pensarlo me lleno de horror, y se me yela la sangre por el espanto. Fieles míos, qué decís á esto? Queréis morir con estos congojas, terrores, y sobresaltos? Yo no puedo pensarlo de ninguno de vosotros; pues la mano á la obra: pongamos aora, que Dios nos conceda este tiempo de vida, el remedio oportuno para morir, no con estos terrores, sino con alegría, y paz, y con una confianza grande de conseguir de la divina Misericordia, por la Sangre, y Meritos de nuestro Redemptor, el Reyno celestial. Este remedio con-

siste

siste en tres cosas. La primera, por lo que toca á los pecados passados, y confessados, lloralos continuamente con intensísimos actos de perfecta contricion, repitiendolos muchas vezes cada dia por toda la vida; y de aqui en adelante, nunca, nunca, ni una vez sola cometer un pecado mortal, aunque nos costara la vida. La segunda, para refarcir el tiempo perdido, empleemos bien todo el tiempo de nuestra vida en obras santas, en ejercicios de virtudes, con todo el fervor, y devocion posible, sin perder un momento de tiempo, en que no se logre algo para la vida eterna. La tercera, finalmente, es vivir como Santo, huyendo de qualquiera culpa, aun levisima, y de qualquiera defecto: y amando á Dios solo, y buscando en todas las cosas su mayor gusto, y agrado; y haciendo todas las obras del dia siempre por hacer su Santísima voluntad, y á su mayor gloria: porque aunque quien ha vivido santamente no muere con absoluta seguridad de la gloria, mas como tiene una moral certeza de estar en gracia de Dios, assi vá con una gran confianza á su divino Tribunal. Quien, pues, desea morir con la muerte de los Justos: *Moriatur anima mea morte Justorum*; es necesario, que viva siempre como los Justos, y Santos: *Vivat visa Justorum*; y viva tan Santo, como quisiera aver vivido en la hora de la muerte.

F a

TER.

Considera la asquerosidad, vileza, y deformidad del cuerpo, luego, que está desamparado del alma. Poco antes era agil, vigoroso, bello, y alegre; agora miradle palido, deforme, mudo, y sin movimiento alguno: yá comienza à corromperse, y despedir de sí mal olor: mueve asco, y horror, aun el mirarlo. Yá se procura presto echarlo de casa, y enterrarlo. Despues en la sepultura en poco tiempo se vá convirtiendo en podre hediondissima: se llena de gusanos, que se hartan de aquella fetida, y podrida carnaza, que dixerida la echan por efcremento: y luego se reduce en un monton de estiercol de gusanos, y de asquerosa ceniza; y en unos hueffos, y calabera, que ponen horror à quien los mira. O, y este es aquel cuerpo, que se cubria poco antes de finissimo cambrat, se vestia de ricas galas, y lucidos tizues, y se adornaba con preciosas joyas? Este es aquel cuerpo, que iba perfumado de odoríferos unguentos, y se engordaba con abundantes, y esquisitos manjares, y que para regalarlo, y satisfacer à sus brutales antojos se rompian las divinas Leyes, y se despreciaba la Magestad del Altissimo? O, y como el cambrat, y pizú, se han convertido en podre, y corrupcion; los unguentos olorosos en asquerosa hediondez; las deliciosas viandas,

das, y comidas, en fetido efcremento de gusanos; la bizarría, y hermosura, en fetidissimo, y horroroso esqueleto. Miraos en este espejo de la muerte, que no os engaña, fieles mios, y allí vereis, que vuestro cuerpo no es otra cosa, que un saco de podre, y de gusanos; un costal de estiercol, y efcremento de ellos; y un monton de hediondos hueffos: y despues pensad si conviene tratarlo con tantos regalos, que gravissimamente perjudican al bien, y salvacion de vuestras almas; y despues pensad, quan enorme, y execrable iniquidad es arrojar à Dios detrás de vuestro fetido cuerpo: *Me autem projecisti post corpus tuum: (2)* pues esto se comete quando para satisfacer à sus brutales apetitos, se ofende à Dios: se postpone Dios, su gracia, y gloria eterna à un vilissimo antojo de vuestro asqueroso cuerpo; y se le dice à Dios prácticamente: mas que yo pierda à ti, Dios mio, tu divina adopcion, y la herencia de tu Reyno eterno, yo quiero dár esta satisfaccion à esta abominable podre: sí, sí: *Me autem projecisti post corpus tuum.* Mirad acra à vuestra vida pasada, como aveis tratado à vuestro asqueroso cuerpo, y si lo aveis preferido à vuestro Dios, llorad este enormissimo exceso con grande arrepentimiento: y por lo venidero, procurad maltratarlo tanto, quanto por lo pasado lo aveis acariciado.

(2) 3. Reg. c. 14.

QUAR.

QUARTO PUNTO:

Considera, que luego, que el alma sale del cuerpo, en el mismo instante, y lugar, será presentada delante del Tribunal de Christo nuestro Señor para ser juzgada, y recibir la sentencia, segun sus obras. Como será presentada delante del Eterno Juez? De la con su Angel de guarda de un lado, y con el demonio del otro, como acudador; y solamente llevará consigo todas sus obras buenas, y malas, para dar cuenta de ellas al Soberano Juez. Tres son las clases de almas, que despues de la muerte han de aparecer al Tribunal de Christo para ser juzgadas. La primera es de los pecadores, que han muerto en pecado mortal. Y ô, que temor, y confusion padecerá el alma de un pecador quando verá la multitud innumerable de sus pecados: tantos pensamientos consentidos de cosas obscenas, de juicios de odio, de embidia; tantas palabras de cosas feas, de detraccion de su proximo, de juramentos falsos, de mentiras, de maldiciones, y blasfemias; y tantas obras gravemente pecaminosas de impudicia, de venganzas, de injusticia, de hurtos, y de sacrilegios. Y quanto crecerá este temor, y confusion quando verá, que las pocas obras, que ha hecho las aya hecho tan mal. Las Confesiones, y Comuniones, ô sacrilegas por

SAUO

indisposicion advertida; ô inutiles por falta de verdadera disposicion; las Misas, y Oraciones, con ninguna aplicacion, reverencia, y devocion; las limosnas, ô dadas por mal fin; ô no por fin honello, y meritorio. Y qué responderá á su Señor, y Juez rectissimo, quando le dira: *Redde rationem villicationis tuae*, dame cuentas de tus pensamientos, palabras, y obras: porqué hiciste tantos pecados? Porqué obraste tanto mal? Ha, que *non poteris ei respondere unum pro mille*; (a) no le podrá responder á una sola cosa en su disculpa: y por esso será indecible la congoja, y sobresalto de la pobre alma, y se aumentará infinitamente esta congoja, quando oirâ de la Boca de su rectissimo, é inapelable Juez la terriblestima sentencia: *Discede à me maledicta in ignem aeternum*, apartate de mi maldita: y á donde irá? Al fuego eterno: *In ignem aeternum*. Luego será entregada en las garras de los diablos, que con gran fiesta, y triumpho la llevarán á los eternos tormentos de el Infierno. La segunda especie es, de las almas de los Justos, que han muerto en gracia de Dios. Mas tienen mucho, que pagar en el Purgatorio: porque vivieron tibiamente, y con muchas culpas veniales. Qué será, pues, la congoja, y confusion del alma de un seglar, ô de un Religioso tibio, quando aparecerá despues

(a) Job cap. 9.

de la muerte delante del divino Tribunal, y será citado à dar cuenta de todas sus obras ante su Justissimo Señor, y Juez: *Redde rationem iudicationis tuae.* Porque no has guardado tus votos con la perfeccion debida? Porque has quebrantado con tantas, y tan continuas transgresiones tus Reglas? Porque has ocupado el tiempo en pláticas, y conversaciones inútiles, ó defectuosas? Porque has celebrado tantas Missas, y rezado las Horas Canonicas con tanta desapplicacion, descuido, y negligencia? Al fuego, al fuego del Purgatorio: *Amen dico tibi, non exies inde, donec reddas novissimum quadrantum;* (b) y será llevada de su Angel de guarda à purgar sus culpas, y defectos en el espantosissimo fuego del Purgatorio, en donde no saldrá, hasta que no aya satisfecho enteramente à la divina Justicia, aun por los mas minimos defectillos. Ha, que no es posible à nosotros aun concebir, è imaginar quan rigoroso será el examen, que hará Dios despues de la muerte, de nuestra vida, y de todas nuestras acciones, aun las mas santas, y quan severo en castigar qualquiera atomo de culpa. Finalmente, la tercera especie será de aquellas poquissimas almas, que no tienen nada, que pagar à la divina Justicia: porque vivieron con gran santidad, y perfeccion, evitando qualquiera mini-

ma

(b) *Matth. cap. 5.*

ma culpa, y defecto: y haciendo siempre en todas las cosas, lo que era de mayor agrado, y gloria de su Señor. Quando despues de la muerte apareciere una alma de esta especie al Tribunal de Christo, será recibida de su Divina Magestad, mas con amor, y cariño de amantissimo Padre, que con severidad de Juez, y oirá de su divina Boca aquella tan cariñosa sentencia, que antes de executar se inundará aquella alma con un torrente de gozos, y dulzuras: *Veni benedicta Patris mei percipe regnum, quod tibi paratum est à constitutione mundi;* ven, ven bendita de mi Padre, ven à poseer el Reyno de infinitas grandezas, que te tengo preparado desde la formacion del mundo: y luego su Angel de guarda con otros muchos Celestiales Espiritus la llevarán en triumpho, y entrarán en el gozo eterno de su Señor. Lectores míos, qual de estas tres fuertes que-rcis, que toque à vuestra alma despues de la muerte? Determinadlo agora: porque está en vuestras manos. Si desseais la tercera, como yo pienso, satisfacéd agora à la divina Justicia por los pecados passados, con penitencias, limosnas, è indulgencias; huid de todos los pecados, aun levissimos; procurad amar siempre con todo vuestro corazon à Dios, no buscando en todas vuestras obras otra cosa, que su mayor gusto, y agrado. Si hicieredes todo esto, passará luego vuest-

tra

La alma despues de la muerte al Cielos. Porque qual fuere nuestra vida, tal será la suerte, que tocará á nuestra alma despues de la muerte. Si fuere nuestra vida santa, le tocará luego el Cielo: si tibia con muchos regalos, y pecados veniales, le tocarán los tormentos indecibles del fuego del Purgatorio: si será mala el Infierno.

FACULATORIAS
para esta Meditacion.

1. **C**ircumdederunt me dolores mortis, & torrentes iniquitatis conseruauerunt me: me cercaron los dolores de la muerte, y el torrente de mis pecados me acongojó.

2. *Quasi putredo consumendus sum:* este mi cuerpo breve será una massa de podre, y de ecremento de fetidos gusanos.

3. *Qualis vita, finis ita:* si santamente viviere, moriré santamente, y conseguire la vida eterna; mas si malamente viviere, tambien assi moriré, y será arrojado al fuego eterno.

QUINTO DIA.

Ofreceremos este dia de retiro unido con la solemnidad de Christo nuestro Señor en el monte, á donde subió solo despues del milagro de los cinco Panes: y rogaremos á su Divina Magestad, nos dé luz para penetrar bien las verdades, que hemos de meditar.

MEDITACION PRIMERA
sobre el Juicio universal.

SAN GERONYMO.

PRIMERO PUNTO.

Considera, que llegado el fatal dia del Juicio, y comenzando á bajar Christo nuestro Señor del Cielo: *Tuba mirum spargens sonum, per sepulchra regionum, coget omnes ante thronum,* saldrán muchos Angeles, que tocando una trompeta clamarán: *Surgite mortui, & venite ad iudicium,* levantaos, & muertos, y venid á ser juzgados: entonces todos los muertos, por virtud divina, saldrán de sus sepulchros, y resucitarán con los proprios cuerpos, que tuvieron en esta vida, y todos con la perfeccion debida, y en edad perfecta: mas con que diversidad! Los cuerpos de las almas bienaventuradas resucitarán dotados de una inexplicable her-

mofura, y luminosos ras, que el Sol, y
 adornados de las quatro dotes de glo-
 ria: y los de los reprobos feos, denegridos,
 y embestidos de fuego, y llamas, como
 tizonés del Infierno; y con que diferen-
 tes afectos entrarán en sus cuerpos las
 almas de los escogidos, y las de los re-
 probos: aquellas con mil bendiciones,
 placemes, y aplausos, entrarán festivas
 cada una en su cuerpo, diciéndole: Te
 bendigo, ô cuerpo mio, y te doy mui
 afectuosas gracias: porque me fuiste
 siempre rendido, y obediente: porque
 me acompañaste fiel en los trabajos, y
 penalidades por amor de nuestro Dios.
 O, y con quanto jubilo, alegría, y con-
 tento entro en ti, para que aora seas mi
 compañero en la gloria! Mas las almas
 de los reprobos con rabia, odio, y fu-
 ror, entrarán cada una en el suyo; y ô
 cuerpo infame, le dirán, maldito seas
 para siempre; tú fuiste la causa de mi
 perdicion; ay necia, y mentecata, que
 fuí, que para condescender â tus perversos
 antojos, perdí â mi Dios, y el Reyno
 eterno, y me despaché en los tor-
 mentos del Infierno! Ha cuerpo maldi-
 to, vendrás aora conmigo â pagar en
 el fuego eterno los infames deleytes, y
 miseros gustillos, que contra la Ley de
 Dios te tomaste. Veis aqui, fieles
 mios, en que pararán los gustos, y pla-
 ceres, que contra la Ley del Señor con-
 cedemos â nuestros cuerpos. En que pa-

rarán? En furor, en odio, en maldicio-
 nes, y sempiternos tormentos. Dichos
 nosotros, si para tener â raya nues-
 tro cuerpo, le negaremos aora lo que
 él quisiere, y le trataremos como â es-
 clavo contumaz, con azotes, y austeri-
 dades. Esto será verdadero amor de
 nuestro cuerpo: porque assi le procura-
 mos los gozos eternos de la gloria; mas
 si lo tratamos con regalos, y delicias,
 esto será verdadero odio, y aborreci-
 miento: porque assi le procuramos el
 fuego, y los tormentos del Infierno.

SEGUNDO PUNTO.

Confidera la venida del Juez Sobe-
 rano. Bajarâ este Señor, y Rey de
 la Gloria del Cielo con immensa
 pompa, y Magestad. Precederán antes
 unos Angeles, que llevaran el Estandar-
 te glorioso de la Santa Cruz, que res-
 plandecerâ como un Sol, para confusio-
 n de los reprobos: *Tunc parebit signum fi-
 lij hominis in Celo.* (c) Luego, acom-
 pañado, y cortejado de todo el im-
 menso Exercito de todos los Angeles
 en cuerpos visibles, y luminosissimos,
 vendrá Christo nuestro Señor en Thro-
 no de lucidissimas nubes, como sustenta-
 do de excelsos Principes celestiales, que
 se llaman Thronos, dotado de tanta
 luz, y claridad, que el Sol no parecerâ
 mas,

(c) *Math. 24. 30.*

mas, que una obscura nube: *Consultetur. Sol cum regnaverit Deus exercituum.* (d) Irán á encontrarle en el ayre todos los escogidos refucitados en cuerpos gloriosísimos; y los infelices reprobos traídos antes por los Angeles de sus sepulchros al lugar del Juicio, que será el Valle de Josaphat, estarán en el suelo por escabel de sus divinos Pies, segun la promessa de su Eterno Padre: *Donec ponam inimicos tuos scabellum Pedum tuorum.* (e) O, y que admirabilísimo espectáculo será ver el Rey de la Gloria sentado en Throno de immensa Magestad, cortejado de innumerables legiones de Celestiales Espiritus, que ocuparán todo el Emisferio hasta el Cielo; y á la parte diestra cercado en lo alto del immenso Exercito de los bienaventurados, que todos resplandecen mas, que otros tantos Soles; y abajo en la tierra de la parte siniestra la immensa multitud de los reprobos, y demonios, tambien en cuerpos visibiles, que todos claman, y rugen! O, y que mudanza de fuertes se verá entonces: porque los reprobos, que en esta vida fueron Reyes, Príncipes, y Grandes; los que fueron ricos avatientos; los que fueron sobervios, y altivos; los que fueron sabios, y de elevado ingenio, y doctrina, levantando los ojos, verán á muchos de los escogidos, que en esta vida despreciaron, como á viles, y pobres.

(d) *Isaias 24.* (e) *Psalms. 409.*

bres, y como hombrecillos de ninguna capacidad, y entendimiento; y escarnecieron como á hypocritas: porque atendian á la virtud, los verán, digo, y llenos de amargura, y rabia, dirán: *Isti sunt quos habuimus aliquando in derisum, & in similitudinem improperij:* estos son los que motejábamos, y vituperábamos con irrisiones: vedlos aora en thronos de gloria, y coronados de luces entre el numero, y fuerte de los hijos de Dios, y Santos: *Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei, & inter Sanctos fors illorum est.* (f) Ha insensatos, que fuimos: porque juzgábamos, que su vida virtuosa, y santa, era necesidad, y locura! Ha, que hemos errado el camino de la verdad, y la luz de la Justicia no entró en nosotros. Estos serán los congojosos arrepentimientos, y dolorosas quejas de aquellos malaventurados; mas inutiles, y sin remedio alguno. Desengañemonos, fieles míos, si, desengañemonos una vez. Las riquezas, las dignidades, los honores, las d. licias, los placeres, el fuisto, la eloquencia, la fabiduria, y doctrina, y todo lo que ay alto, y grandioso en este mundo, todo es nada, todo es abominacion delante de Dios: *Quod hominibus altum est abominatio est ante Deum.* Así lo dixo la eterna verdad en S. Lucas. (g) Nada de todo esto se estima, nada se aprecia, y nada se galar-

(f) *Sapient. (g) 16.*

dona de Dios; antes se aborrece, y abomina. Lo que aprecia este Señor, y estima, es, la santidad, las virtudes, las obras buenas, y santas, y estas remunerará con una eternidad de tantos bienes, y felicidad, que no podemos aun imaginarlos. Que necedad, pues, que locura, no es buscar con tantas ansias, cuidados, y solitudes, lo que es nada; y abominacion delante de Dios, que son los bienes terrenos, que no sirven para otra cosa, que para amontonar mas leña para el fuego del Infierno, por las culpas, que se cometen en adquirirlas, y no atender con todo el cuidado al verdadero bien nuestro, que es la vida tanta, y las obras virtuosas, que son las monedas con que se compra el estar á la diestra de Christo, y el Reyno eterno? Ilumina, Dios mio, los ojos de nuestra mente para conocer estas verdades, y fortalece nuestra voluntad para practicarlas.

TERCERO PUNTO.

CONsidera, como estando Christo nuestro Señor con la gloria, y Magestad, que se ha dicho, se abrirán los libros de las conciencias de todos, y de cada uno: *Judicium sedit, & libri aperti sunt*; (h) y todas las obras buenas, y malas; interiores, y exteriores, que cada uno ha hecho, se manifestarán

(h) Daniel. 7.

á todo el mundo de manera, que todos, y cada uno, como conocerá claramente, y verá las propias obras buenas, y malas; assi claramente conocerá, y verá las de todos, y de cada uno: y como cada uno juzgará segun la rectitud de la Justicia, lo que él se merece por sus obras; assi tambien juzgará segun la Justicia, y rectitud, lo que merecen todos, y cada uno por las suyas. Reparad aora en la verguenza, y confusion, que padecerán los reprobos en ver descubiertas, y tan claramente descubiertas á todo el mundo sus maldades; aquellos sacrilegios, y latrocinios, que tan ocultamente cometieron; aquellas feissimas torpezas, é imaginaciones, que no tenían animo para descubrir aun al Confessor; aquellas trayciones tan secretas; aquellos pensamientos tan abominables; aquellas intenciones perversas, y tan paliadas; aquellos testimonios falsos; aquellos perjurios; y aquellas hypocrecias tan disimuladas; y engañosas palabras llenas de astucia, y veneno, y todas las infamias, y oprobiosas enormidades, que cometieron: reparad, digo, á la confusion, y verguenza, que padecerán los reprobos, y procurad concebirla con la mente, pues á mi no me es posible explicarla. Lo cierto es, que será tal, y tanta, que desearán sepultarse cien leguas bajo de la tierra; y gritarán á los montes, y collados, que cayendose sobre ellos

ellos los opriman, y sepulten: *Tunc incipient dicere montibus; cadite super nos, & collibus; aperite nos.* (i) Mas crecerá immentemente esta confusión con las severas reprehensiones del Soberano Juez, que les dará en rostro los innumerables beneficios, con que les favoreció, y lo que hizo, y padeció para salvarlos, y su inmensa ingratitud, retornandoseles con ultrajes, é injurias, y con ponerle á qualquiera vileza, y abominacion; y con querer obedecer mas presto al demonio su cruel enemigo, que á sí, su Dios, y Padre amorosísimo; y será de tanto tormento, y congoja á los reprobos esta confusión, que cada uno de ellos desfeará con el Santo Job estar encubierto, y escondido en el Infierno, para no padecerá: *Quis mihi hoc tribuat ut in Inferno protegas me, & abscondas me, donec pertranseat furor tuus.* (k) Mas los escogidos serán exemtos de esta confusión, y vergüenza; aunque tambien se descubrirán al mundo sus malas obras, y pecados: así porque son incapaces de padecer qualquiera mal, y rubor por el estado de gloria en que se hallan: como porque sus pecados se verán compensados con la penitencia, y santas obras, que hicieron. Catholicos míos, si descaís no padecer esta inmensa confusión, y vergüenza en el día del Juicio, aborreced, y huid todo pecado: y con la peni-

(i) *Luc. 23.* (k) *Joz. 14.*

tencia, y santas obras procurad compensar los que por lo pasado huvieris cometido.

QUARTO PUNTO.

Considera, que visto, y examinada la causa de todos, procederá el Soberano Juez á la sentencia. Y vuelto á la diestra, con semblante de Padre amorosísimo, lleno de inexplicable dulzura, y amor, dirá á los escogidos: *Venite benedicti Patris mei, possidete paratum vobis regnum à constitutione mundi;* (l) venid, ó hijos amados, y benditos de mi Padre, venid á poseer el Reyno, que os está preparado desde la formación del mundo, en premio de la fiel obediencia á mis preceptos, y de los obsequios, que por mi honor, y gloria avéis hecho. Al oír estas tan amorosas, y dulces palabras de su Señor, aquellos bienaventurados hijos de Dios, quien podrá explicar el gozo, y júbilo, que colmará sus corazones? Y como profundamente postros adorarán á su amabilísimo Redemptor, y le darán humildes, y muy afectuosas gracias: confesando, que nada ellos han hecho, que mereciera tan inmenso premio, y galardón: mas, que solamente lo conseguían por sus infinitos méritos, y por su Sangre divina, que por su amor avia derramado. Luego, vuel-

(l) *Math. 25.*

to à la siniestra, fulminará la sentencia contra los reprobos, diciendoles con semblante severo, y formidable: *Discedite à me maledicti in ignem æternum, qui paratus est diabolo, & Angelis ejus;* (m) apartaos de mi malditos, apartaos de mí; y à donde los deserrais, Dios mio, à donde? Al fuego infernal: *In ignem.* Y por quanto tiempo estos infelices han de estar apartados de Vos, que sois su dichosissimo fin, y eterna felicidad; y han de estar atormentados en las llamas del Inferno? Para siempre, y eternamente: *In ignem æternum.* Han querido obedecer, y seguir al demonio, y sus ministros, ultrajando con gravissimas injurias à mi su Dios, y Redemptor: pues vayan à ser atormentados con ellos al fuego eterno, que para ellos estaba preparado: *Quia paratus est diabolo, & Angelis ejus.* Y porque aquel Soberano Juez es Omnipotente, son sus palabras eficacissimas, y assi luego: *Et ibunt hi in supplicium æternum; iusti autem in vitam æternam,* (n) y assi luego los escogidos de una parte, con pompa, y triumpho, que nunca se ha visto semejante, colmados de gozo, y resplandecientes con immensa luz, y cantando hymnos de alabanzas, y bendiciones, subirán con los Angeles acompañando à su Señor, y entrarán en aquella Ciudad celestial, en donde estarán siempre anegados del torrente de las dulzas,

(m) *Ibidem.* (n) *Ibidem.*

ras, y gozos de Dios: *Torrente voluptatis tua potabis eos.* Y de la otra parte, en donde estarán los reprobos, se abrirá la tierra profundamente hasta el Inferno, debajo de sus pies; y aquellos infelices, embestidos del fuego juntos con los demonios, irán precipitan. ose confusamente unos sobre otros hasta el Inferno, y aviendo caido todos, se cerrará otra vez la tierra, y quedarán sepultados para siempre en el fuego eterno del Inferno, sin poder jamás salir de él. Què os parece, fieles míos? Què sentencia deseais oír para vosotros de la Boca de vuestro Redemptor? Venid, hijos benditos de mi Padre: pues vivid como hijos de Dios, respectandole, y honrandole con continuos obsequios de obras santas; amandole sobre todas las cosas, y obedeciendo à todos sus divinos Preceptos, y recibiendo siempre con amor, y accion de gracias el azote de su paternal Mano, que os affige, porque os ama. Si de otra suerte procedieris, no aguardéis otra cosa, que el rayo de vuestra eterna condenacion,

JACULATORIAS para esta Meditacion.

1. *Surgite mortui, & venite ad Judicium.* levantaos, ó muertos, os cito para el divino Tribunal.
2. *Judicium sedit, & libri aperti sunt.* se

se sentó el Eterno Juez, y los libros de las conciencias de cada uno se abrieron, y manifestaron á todo el mundo; ó, y que confuson para mi, si fuere de los reprobos!

3. *Venite benedicti Patris mei:* Venid hijos, amados, y benditos de mi Padre, á poseer el celestial Reyno. O! y que debo hacer yo para que me toque á mi esta dicha.

4. *Discedite à me maledicti:* apartaos de mi malditos al fuego eterno. O formidable rayo!

MEDITACION SEGUNDA
sobre las penas del Infierno.

SAN BRUNO.

Descendans in Infernum viventes: nos aconseja el Sto. Propheta Rey. Pl. 54. Bajemos con la consideracion frecuentemente en vida al Infierno, para que despues de la muerte no caigamos en él.

PRIMERO PUNTO.

CONsidera, que el Infierno es un lugar de puras miserias, y de puros males: no haj allí, ni jamás avrá bien alguno, ó algun consuelo, ó algun aun mínimo gusto. Todos los bienes, y placeres, de que gozamos en esta vida, están desterrados de allí para siempre:
no.

no haj allí luz, que alegre: no vista del Cielo, ó de campiñas amenas, que recree: no haj comida, que deleita: no haj bebida, que refrezque: no haj pasteos, que diviertan: no haj compañía de amigos, que consuele: no haj músicas, simphonias, bayles, ó juegos: y finalmente, no haj bien alguno, de que se pueda sacar aun un mínimo consuelo, ó alivio. O, y si en el Infierno no huviera otro mal, que la privacion de todo, aun mínimo bien, y consuelo no sería un calabozo espantosísimo, que bastaría para causar la muerte antes de entrar en él? Mas no es esto solamente el Infierno? Es una concavidad en el centro de la tierra, que contiene en todo su circuito un estanque, ó laguna de fuego destinada: *Dilatavit Infernus animam suam,* (o) en donde tiene su eterna morada el horror, y el espanto, por las densísimas, y eternas tinieblas: *Terra miseria, & tenebrarum, ubi sempiternus horror inhabitat,* (p) y por la horrorosa, y trágisima palidez, que despide aquel fuego de azufre, que no resplandece, y por los regísimos globos de fetido humo, que sale de continuo de aquella laguna, los quales subiendo, y bajando, y no hallando por ninguna parte salida, forman como unos espantosos torbellinos de humo: *Ignis, & sulphur, & spiritus procellarum pars calicis eorum.* (q) En este estan-
tan-
(o) *Isaias 5.* (p) *Job. 10.* (q) *Psal. 10,*

tanque, ó laguna de fuego, serán arrojados los infelices condenados, penetrados todos de fuego, y apretados, y oprimidos como una haz de leña, unos encima de otros, segun el numero, y gravedad de sus pecados: porque los que huvieren hecho mas pecados, y mas graves, estarán mas profundamente en aquel abyfmo de fuego: oprimidos de los cuerpos de los que estarán sobre ellos: *Congregabuntur congregatione unius fascii in lacum.* (r) Y los Christianos, y Catholicos estarán, ó, y quanto mas abajo, en aquel estanque de fuego, y en mayores tormentos, que los Infieles. Y así andando una vez por un desierto el Santo Abad Macario, encontró una calabera de un difunto, y meneandola con el baculo, le preguntó de quien era, y en donde estaba su alma? Respondió: que era la calabera de un Sacerdote de los Idolos, y que su alma estaba en un abyfmo de fuego. Pues, añadió San Macario, tú estás en lo mas profundo del Infierno? No, respondió aquel ermitaño, antes, quanto nosotros Infieles, que no tuvimos el conocimiento del verdadero Dios, estamos lexos de la superficie de la tierra, otro tanto mas abajo, y en mayores tormentos están los Christianos, que conocieron á Dios, y le ofendieron: *Va, va homini, qui mandata Dei transgreditur;* este lugar de miserias, y tor-

(r) *Isaias 24.*

tormentos, y este estanque de fuego de tanta actividad, que derritiera en un instante, aun montes de bronce, está destinado á aquellos, que contravienen á los preceptos de Dios: *Pars illarum erit in flagno ardenti igne, & sulphure.* (s) Como, pues, es posible, que un Christiano, que cree todo esto se atreva á cometer un solo pecado mortal, y merecerse el fuego eterno del Infierno, y de caer en él, como es facilissimo, y como ha sucedido á tantos, que se han muerto en el mismo acto del pecado, ó poco despues, sin penitencia? Y sin embargo, tantos, y tantos cometen esta necedad tan temeraria. Y quantos hai, que viven alegremente enemigos de Dios todo Poderoso, las semanas, los meses, y los años enteros, no temiendo la muerte, que en cada instante los puede coger en pecado, y así precipitarse en el abyfmo del Infierno? O temeridad! O necedad deplorable! No es maravilla, pues, que tantos, y tantos sin numero se caigan en el Infierno, como lo testificó aquel Chanciller de París, que apareciendo despues de muerto á su Obispo, le significó su condenación: añadiendole, que tanta era la multitud sin numero de las almas, que caían continuamente en el Infierno, como sin numero son los copos de nieve, que caen en la tierra, quando en el hibierno reciamente neva; de manera, que

(s) *Apoc. cap. 21.*

que él, y los condenados pensaban, que avia llegado el día del juicio universal: *Nos in inferno credebamus, quod jam iudicii dies esset consummata, quia sicut nix cadit de Caelo, sic anime in Infernum descendunt.* Fieles míos, temamos el pecado, huigamos del pecado, y aborrezcamos infinitamente el pecado, que nos arroja en este abyfmo de fuego eterno.

SEGUNDO PUNTO.

Considera las penas, y tormentos indecibles, que padecen los condenados en sus cinco sentidos: porque los oíos serán atormentados de aquellas densísimas, obscurísimas, y eternas tinieblas, y de aquel humo ardiente, y negro, de que siempre está lleno aquel calabozo del Infierno; de la vista de tantos demonios, tan deformes, horribles, y espantosos, que Santa Francisca Romana, por la vista de un solo demonio, se cayó como muerta; y luego protestó, que se huviera arrojado en un horno de fuego, ó de metal derratido, para huir de la vista de tan monstruosa, y execrable criatura. Qué tormento, pues, causará á aquellos malaventurados la vista de tantos innumerables monstruos infernales; y especialmente de Luzbel, que es mas horrible, y de mas abominable deformidad, que todos ellos? También les atormentará la vista de tantos condenados feos, aborrecibles, y asquerosos; y

aquel fuego de azufre, que penetrando los oíos, les causará indecibles tormentos. Así se pagan las miradas lascivas, y la vista de comedias obscenas. El oído será atormentado de los gritos, y clamores desentonados; de los llantos, y lamentos de tantos innumerables condenados, que rugirán como fieros, y airados Leones; y ladrarán como perros rabiosos; y de las maldiciones, que descriptados echarán contra sí mismos, contra los Padres, que los engendraron, contra los amigos, que le excitaron á pecar, y contra los cómplices de sus pecados; y de las horrendas blasfemias, que como insanos, y furiosos, vomitarán de su boca sacrilega contra Dios, contra Jesu-Christo nuestro Redemptor, contra la Santísima Virgen, y contra los Santos del Cielo. *Ha! Sepi aures tuas spinis:* (t) cerrad, Catholicos míos, vuestros oídos á las detracciones, á los cantos poco honestos, á las voces engañosas de las Syrenas alagueñas, y á las conversaciones livianas, é ilícitas, si no, pobres de vosotros. El olfato padecerá increíblemente por el olor pestilencial de aquella sentina de hediondez; del azufre, y del vapor fetido de aquel fuego; de los halientos pestíferos de tantos condenados, y de la hedentina insufrible de sus cuerpos, amontonados, y oprimidos unos sobre otros en aquel calabozo infernal, que

G 2

(t) *Eccles. 28. vna (t) 22. An. 17.* cía

está profundísimo, y lexos de todo aire por mas de tres millas, y de todas partes cerrado sin respiradero alguno. Un haliento solo de un condenado, que apareció á un Religioso, le hizo caer luego repentinamente muerto, y esparcido aquel hedor por el claustro, no solo ocasionó la muerte á todos los Monges, sino que dexó inhabitable aquel Monasterio. Y un cuerpo solo de un condenado, si se pusiera sobre la superficie de la tierra, segun el sentir de San Buenaventura, bastaria con la hediondez, que exhalaria, á inficionarla toda. Inferid, pues, aora de todo esto el intolerable tormento de los condenados en este sentido. Mas no será inferior, antes quizá mayor el tormento, que padecerán en el sentido del gusto: porque *ex ardescent contra eos flamma*, (u) se quemarán siempre de una ardentísima, é inextinguible sed, sin nunca tener, ni aun el misero alivio de una gota de agua; *Et famem patientur ut canes*, (x) y rabiarán de una hambre canina, sin nunca tener, aun el refrigerio de un solo bocado de comida; mas será su continuo alimento, y bebida, aquel fuego de azufre detretido, que le quemará las entrañas. Mas quien podrá explicar el tormento del sentido del tacto, que está estendido por todo el cuerpo: porque están aquellos infelices todos sepultados en el fuego. Qualquiera

(u) *Job. 18.* (x) *Psal. 58.*

parte de sus cuerpos estará dentro de el fuego, y el fuego dentro de qualquiera parte de ellos; de manera, que el fuego penetrará dentro de la cabeza, dentro del pecho, dentro las entrañas, dentro las venas, dentro los huesos, y riñones; y allí estarán como un tronco seco dentro de un horno de fuego, y penetrado todo, y hechó una alga de fuego, y de fuego tan espantoso, que este nuestro fuego en su cotexo, es como un ayre frío fresco, que antes recrea, que añaige; y de fuego, que los atormentara con dolores, y tormentos indecibles, é inesplicables; y siempre tan vivos, tan penetrantes, y tan intolerables, como al principio, sin ninguna interrupcion, ó alivio por toda la eternidad. Lectores míos: *Quis poterit habitare de vobis cum igne deo verante?* A quien de vosotros dá el animo de estar para siempre dentro de este fuego tan espantoso? *Et quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis?* (y) Y quien de vosotros podrá habitar en los eternos ardores de este fuego, que liquidará en un instante, aun los mas duros, y solidos metales? O temeraria, ó loca, ó lamentable necesidad de quien, aun una sola vez comete por un vil bien de la tierra un solo pecado mortal, y se condena el mismo voluntariamente á la atrocidad inimaginable, y eterna del fuego del Infierno. Mas qui-

(y) *Isaias 33.*

zà me dirà alguno: Yo, aunque como frágil, caigo en pecado mortal; pero espero con elirme de él, y recibir el perdón de la divina Misericordia; mas ¿quién te ha dicho, que tendrás tiempo para hacerlo? Y ¿quién te ha prometido, que lo confesaras bien, y con dolor sobrenatural? Y ¿quién te ha revelado, que Dios te dará la gracia eficaz para confesarte, y arrepentirte, que tu te has desmerecido por el pecado?—O presuntuosa, y falsa esperanza, que has llenado, llenas, y llenarás de Christianos, y Catholicos el Infierno.

TERCERO PUNTO.

Considera, que aunque sea tan espantosos los tormentos, que padecen en el cuerpo los condenados, con todo, son sin comparación mas atroces los que padecen en el alma, y en las tres potencias. Y por lo que toca á la memoria, no ay cosa de lo pasado, de que se acuerden, que no les penetre el alma de un intolerable dolor; mas especialmente se la traspasarán con inexplicable tormento las causas tan fúvolas, y de ningún momento, por las quales se hallan en el Infierno, que fueren un vil interés, ó un desahogo de venganza, ó un humo de soberbia, ó un brutal, y momentáneo placer. A lo a, dirá, é infensata, que fuil! Por una cosa tan vil, y afuerosa he perdido el Reyno eterno, y

me he sepultado en este abyfmo de tormentos! Quan poco me huviera costado el reprimir aquella pasión, y el despreciar aquel vil interés! Pues porque no lo hicier! Ha, si lo huviera allí executado, no me hallaría aora en estos tormentos! Mas ay, que no hai, ni avrá jamás remedio a tan infinito mal! O, y qué dolor indecible, é inimaginable será este de los infelices condenados! La V. Sor Maria Crucifixa, padeciendo por divina disposición, y por el bien de las almas, las penas del Infierno, vió allí el alma de un Mercader, que por pocos bienes agenos estaba ardiendo en aquellas llamas. Y esta vista fué uno de los mayores tormentos de la Sierva de Dios: por que reparaba al injusto trueque, que avia hecho aquel malaventurado negociante, de un Dios por una moneda, y del Reyno eterno con aquel abyfmo de tormentos: Mas se le aumentó insensiblemente el dolor, y tormento, quando vió quasi innumerables de semejantes almas sepultadas todas en aquel fuego infernal, que acompañaban á aquel infame negociador de la Sangre de Christo nuestro Señor, Judas. Pues aora, si tan estremo fué el tormento de esta Sierva de Dios, por aver visto en el Infierno semejantes almas; qual será el tormento, y dolor de las mismas almas condenadas, quando se acordaren, y se acordarin siempre, que por un vil interés, por un gufilla

148
 atterido, vendieron à Dios, vendieron al celestial Reyno, y se compraron aquella eterna miseria, y fuego sempiterno. Tambien será terribilissimo el dolor, que les atormentará, quando se acordaren de las llamadas, ó inspiraciones de Dios, à las quales se hicieron sordos; y de las ocasiones, que tuvieron de emmendar su vida, y vivir bien, y las despreciaron. Mas inmensamente mayor será el dolor del entendimiento; porque aquellos desventurados tendrán siempre delante de los ojos, de la mente la perdida infinita de Dios, y del Reyno celestial. Ay, dirá aquel misero condenado, yo fui criado de mi Dios para el Cielo; y para reynar en su compañía eternamente; fui destinado à ser hijo de Dios, Principe del Empyreo, y afortunadissimo compañero de los Angeles, y à posler para siempre semejantissimo à mi Dios, aquel Reyno eterno de innumerables grandezas, de inmensos gozos, y de felicidad inmensa, y todo esto he perdido, y lo he perdido sin remedio, y lo he perdido por toda la eternidad; y en su lugar me halo sepultado en este estanque de fuego, en este abyssmo de tormentos! O Parayso, ó Reyno eterno, que eres el conjunto de todos los bienes! Assi, pues, te he perdido, assi te he trocado con el Inferno, lugar de todos los males, y tormentos! O dolor infinitol! O dolor incurable! O dolor eterno! *Perijt finis mentis*

meus, et spes mea à Domino. (1) Mas con mayor atrocidad atormentará à aquellas almas infelices el pensamiento de la eternidad: porque teniendola toda, y siempre delante de sí, y aprehendiendo vivissimamente su interminable duracion, no puede ser menos, que no sientan, y padezcan en cada instante todo junto lo que han de padecer en todos los infinitos instantes de ella. Mas quien explicará el tormento indecible de la voluta? Porque ésta será siempre oprimida, y como sepultada en una profundissima inconsolable, y nunca interrumpida tristeza, por verle en aquel lugar de eternos tormentos; privada de toda esperanza de alivio, ó de remedio; desamparada de Dios, y de todas las criaturas; y assi desesperada, y enfurecida, prorumpirá en afectos de odio, y de rabia, contra sí, contra los demonios, y contra Dios; desheando no aver nacido, y de ser aniquilada, y maldiciendo la hora en que fué concebida, y à los Padres, que la engendraron, y à Dios, que la crió; se emperará tambien con los complices de sus pecados, y contra los demonios, que la tentarán y rabiosa, y llena de furor, vomitará horrendas blasfemias contra Dios, llamandole injusto, cruel, y tyrano. Mas como vé, que todas aquellas blasfemias, y maldiciones; no son otra cosa, que voces, que se las lleva el ayre, sin tener efecto.

(2) *Iran. 3.*



alguno, bramará de dolor, y se consumirá de penas: *Peccator videbitur, & irascetur, dentibus suis fremet, & tabescet, desiderium peccatorum peribit.* (a) *Intellexistis hæc omnia!* Catholicos micos, aveis bien oído esta atrocidad del Infierno? Ponderadla bien, y mirad lo que debéis hacer para no caer en ella.

QUARTO PUNTO.

Considera, que à esta espantosa terribilidad de los tormentos infernales, se añade la infinita, é interminable eternidad. Si los tormentos del Infierno se huvieran de padecer por mil años, ó por cinco mil, ó por diez mil, sería un mal espantosísimo; qué mal, pues, inmenso son, si han de durar para siempre, si nunca jamás tendrán fin. Ha cerca de seis mil años, que Cain está en el Infierno, y Judas toda via no ha dos mil, y con todo, apenas han comenzado à padecer los tormentos de el Infierno: pasarán otros diez mil años, y estarán en el principio de sus tormentos: pasarán otros cien mil años, y aun otros doscientos mil años: antes pasarán tantos mil años, quantas son las hojas de todos los arboles del mundo, quantos son los hilos de hierbas, quantos son los granillos de arena de toda la mar, y de todos los desiertos arenosos, y la eternidad de su padecer se quedará tan en-

(a) *Psalm. III.*

tera como era al principio. O eternidad, que no tienes fin! O eternidad interminable de tormentos; y no te temen los hombres, y por un desahogo de passion se arrojan en ti! Y para hacer algun concepto de la infinita eternidad, supongamos, que Dios nuestro Señor haga una bola de bronce massiza tan grande, quanto es todo el globo de la tierra, y luego mandara, que un pajarillo cada cien años le diera un golpe con su pico, hasta, que con los golpes cada cien años repetidos de su pico la destruyera, y volviera en ceniza. Es cierto, que passarian tan innumerables años, que este pajarillo consumiria esta bola con los golpes de su pico: pues vemos, que el agua siendo tan blanda, goteando à menudo caba la piedra; y el contacto frequente de la mano de los que beben en los caños de bronce en las fuentes, que echan agua, los destruyen, como yo les he visto. Mas, que infinidad de años será menester, que passen, para que se destruya de este pajarillo tan inmensa bola con los golpes de su pico cada cien años repetidos? Y quien podrá concebirlo? Dios solo lo sabe. Lo cierto es, que desde la creacion del mundo hasta aora, no huviera dado este pajarillo mas, que sesenta golpes à esta desmedida bola de bronce: qué infinidad, pues, de años serán necesarios para que este pajarillo la destruya con los golpes de su pico? Pues sabed, aman-

152
tísimos mios, que pasarán tan innumera-
bles miles de años, que no sola una bola
tan desmeada de bronce destruyera este
pajarillo, sino ciento, y mil, y cien mil, y
la eternidad de los tormentos de los con-
denados no se disminuirá en un punto, y
será tan infinita como al principio. O eter-
nidad de tormentos atrociísimos! O, y si
los hombres pensarán frequentemente en
ti, no se llenaría de tantos hombres el In-
fierno. Fieles mios, un solo pecado mortal
basta para precipitaros en esta eternidad
de tormentos. No os pongais en este pe-
ligro con la esperanza del perdón: por-
que tantos, y tantos están en el Infer-
no, que han tenido esta esperanza. Bas-
taria uno solo, que pecando con la es-
peranza del perdón se haya condenado,
para que todos escarmentáramos en no
cometer un solo pecado mortal con es-
ta esperanza del perdón: como, pues, no
bastarán tantos, y tantos? Demos infinitas
gracias al Señor, que nos ha aguar-
dado tanto; y quizá aviendonos merecido
muchas veces el Infierno, nos ha perdonado:
no nos abusemos de la misericordia de Dios;
y si no tenemos animo de imitar aquel Drythelimo,
que después de aver visto las penas del Infierno por
divina permission, resucitó, y comenzó
una vida tan austera, y rigida, que no
solo continuaba por muchos dias rigo-
rosos ayunos, se vestía de horrorosos ci-
licios, se ceñía con agudas cadenas de
hier-

153
hierro, se azotaba cruelmente hasta derra-
mar mucha sangre, y durmia en la desnuda
tierra, mas buscando todas las ocasiones
de atormentarse, se sumergia hasta el cuello
por muchas horas en el agua elada;
y se quemaba la carne con brazas encen-
didas: y á los que le reprehendian por
estas inhumanas asperezas, él con afectu-
osas palabras, y con muchas lagrimas,
y suspiros, le respondia: *Pejora his ego
vidi*: ó, y quan mayores penas he visto
yo en el Infierno. Si no tenemos animo,
digo, de imitar á este tan dichoso peni-
tente, á lo menos no acariemos tanto
á nuestro cuerpo; mas tratemoslo como
á esclavo rebelde, y con tanta aspereza,
que esté siempre sugeto á la razon. De-
terminemos constantemente á perder
qualquier bien, y aun la vida, que co-
meter un solo pecado mortal; y proce-
remos por los pecados passados con ac-
tos de perfecta contrición repetidos ca-
da dia, y con obras santas de caridad, y
misericordia satisfacer á la divina Justi-
cia; y después de averlo hecho assi, es-
peremos con mucha confianza en la pa-
ternal misericordia de Dios, que nos
librará del Infierno.

ACULATORIAS

para esta Meditacion.

1. **M**omentaneum, quod delectat,
aeternum, quod cruciat: un mo-
mento de abominable placer
se

se paga con una eternidad de tormentos.

2. *Quis ex vobis habitabit cum ardentibus sempiternis?* Quien podrá estar sepultado por una eternidad en las llamas infernales?

3. O eternidad interminable de tormentos, que siempre estás en el principio, y nunca tendrás fin, como no temen los hombres!

SEGUNDA SEMANA.

En este sexto día de Ejercicios comenzaran las Meditaciones de la segunda semana, y se lerán las adiciones sobre ella.

Acompañaremos en este día a Christo nuestro Señor en la soledad del monte en que passaba toda la noche en oracion, suplicando á su Divina Magestad nos illustre la mente para conocer su infinito amor para con nosotros, y sus divinos Exemplos, y nos encienda la voluntad para perfectamente amarle, é imitarle.

MEDITACION PRIMERA

sobre la Encarnacion del Verbo Divino.

STA. MARIA MAGDALENA DE PAZZIS.

A Santa Maria Magdalena de Pazzis le apareció en un éxtasis el Glorioso San Augustin, y le escribió sobre el pecho estas palabras: *Verbum caro factum*

Etum est. El Verbum con letras de oro, y el caro factum est con letras de sangre; para que acordandose siempre de este Mysterio, estuviere siempre abrasada en el amor de este Señor. Sobre estas palabras daremos la presente Meditacion.

PRIMERO PUNTO.

Considera quien es este Señor el Verbo Divino, que tanto nos amó. Es aquella incomprehensible Magestad infinitamente mas elevada, y mas excelsa sobre todo el Universo criado, y sobre todos los infinitos mundes posibles. Es aquel Señor, que no tiene, ni puede tener necesidad de alguno: porque es tan rico de bienes infinitos, de infinita gloria, y de infinita felicidad, que es del todo imposible, que esta su felicidad, gloria, y bienes infinitos se aumenten, ó se menguaben, aun en un solo punto. Es aquel Señor tan Poderoso, que de la nada ha hecho toda la universalidad de todas las criaturas, y que tiene innumerables legiones de Principes celestiales, que le veneran, adoran, aman, y glorifican; y si quisiera, pudiera criar otros infinitos, y mas excellos, y excelentes, que se consumirán todos en adorarle, servirle, y amarle eternamente. Es un Señor de tanta grandeza, y sobre excelencia, que todo el Universo con todos los cañ infinitos celestiales Espiritus

(cu.)

(cuya excelencia, y perfeccion, es tan eminente, que cada uno de ellos en las dotes de naturaleza, equivale à infinitos hombres) y con todos los hombres, que han sido, son, y serán; y con todas las demas innumerables criaturas, son en contexto de este Señor menos, que un granito de polvo, en comparacion de todo el Universo, y mas viles, y despreciables, que un gusanillo, en comparacion de todos estos Soberanos Espiritus. Qued saltaria à todo el Universo, si se destruyera un granillo de polvo? Y si un gusanillo se destruyera, que saltaria à todos aquellos Principes celestiales, y à todos los hombres? Nada, nada les saltaria: pues menos saltaria à este Infinito Señor, si todo el Universo, y todos los celestiales Espiritus, y los hombres todos se destruyeran, ò perecieran. O incomprehensible Grandeza, y Magestad de este Señor! Y no es un immenso prodigio, que este Señor de tan infinita altura, y Dignidad ame à criaturas tan viles? Y por esto asombrado de miray ella, le decia el Santo Job: *Dignum ducis super huiuscemodi aperire oculos tuos* Juzgas cosa digna de tu grandeza mirar à este vil, y fetido gusano? Que no es mas el hombre en comparacion de Dios. Admiraremos esta infinita Bondad de nuestro Dios, y procuraremos amarle, y servirle con todos los obsequios posibles.

SEGUNDO PUNTO.

Considera, que este Señor de infinita grandeza, y felicidad: *Caro factum est*, se humillo, y abatio infinitamente haciendose hombre: *Exinanivit semetipsum formam servi accipiens*, quitando su divina Persona, y naturaleza à la bajeza de nuestra vil condicion; y luego este Señor de tan infinita Magestad humanado, quizo vivir en este mundo por treinta, y tres años, en estrema pobreza, en summo desprecio, y excessivas penalidades. Quiso padecer injurias, baldones, afrontas, y contumelias, azotes, bofetadas, cozes, espinas, y morir por sentencia publica clavado en un Madero: entre indecibles tormentos, è ignominias, y en medio de dos ladrones, como el mas vil, y facineroso de todos los hombres. O, y *quis audivit unquam tale*. Quien ha oido jamás semejante portento? Un Dios humanado, un Dios crucificado! A ninguna de aquellas sublimissimas Inteligencias Angelicas, y mucho menos à ninguno de todos los hombres podia caer en la mente la posibilidad de una obra tan infinita; mas la infinita Bondad, Sabiduria, y Potencia de Dios, supo inventar, y executar este tan inimaginable portento. Y porque este Señor quiso tan infinitamente abatirse, y tanto padecer, y morir crucificado? *Propter nos homines, et propter nostram salutem*: por amor de nosotros, y por nuestro in-

finito, y eterno bien. O estremos de misericordia, y de amor, que no se pueden explicar, ni concebir!

TERCERO PUNTO.

Considera la vileza, é indignidad de los hombres, á quienes tan infinitamente ha amado este Sr. Qué somos nosotros? Las mas infimas criaturas entre todas las racionales; en el cuerpo un conjunto de lodo, de pófre, y de corrupcion: y en el alma un abismo de ignorancia, de fragilidad, y malicia: de manera, que dexados en nuestra mano, y albedrio, cayeramos precipitadamente de pecado en pecado, hasta despenarnos en la profundidad del Infierno. Qué somos en cetero de Dios? No mas, que unos gusanillos feos, asquerosos, y abominables delante de sus divinos Ojos, ingratísimos á sus innumerables beneficios, y que con tantas injurias hemos ultrajado á su divina Grandeza: y tales, que si mirara nuestra indignidad, ingratitud, y asquerosidad, no nos pudiera jamas hacer algun bien. Ha, *quid est homo, quod memoret ejus?* Exclama atonito de asombro el Profeta Rey. Es posible, Dios mio, que tu te has acordado de criaturas tan viles, y tan asquerosas? Mas se ha acordado solamente de nosotros este Señor? Ha, no, no, sino que nos ha amado con un exceso tan infinito, que no se puede concebir. Y no

es un exceso incomprehensible de amor, que por unos gusanillos, asquerosos, ingratos, y ultrajados de su Infinita Magellan con innumerables injurias, por las quales no podian nunca satisfacer á su divina Justicia, y por esto las avian de pagar con una eternidad de tormentos en el Infierno, no es, digo, un exceso incomprehensible de amor, que este Soberano Señor de infinita, é inmutable grandeza, y felicidad, y que ha sido el ofendido, y ultrajado de estos gusanillos, se humille infinitamente, se una con su bajeza, haciendose Hombre, y de su Sangre, y Vida divina en una Cruz para satisfacer condignamente á su divina Justicia, por las injurias, y ultrajes con que estos gusanillos le avian despreciado, y así librarlos de los indecibles tormentos del fuego eterno, y levantarlos á la infinita dignidad de hijos de Dios, de Principes del Empireo, y herederos de su celestial, y eterno Reyno, que por el pecado de Adán, y por sus pecados, avian perdido? Decidme: perdia alguna cosa Dios si huvieran perecido estos gusanillos de los hombres? Nada, nada perdía: como nada pierde el Universo quando perecen unos gusanillos de la tierra. Se huviera en algo menoscabado su infinita grandeza, gloria, y felicidad, si huviera dexado perecer á todos ellos? Tan poco, ni aun en un punto: no dexó perecer sin remedio á tantos Serafines,

nes, Cherubines, y Principes de su Reyno por su pecado, sin que nada se mereciera su infinita grandeza, y felicidad! Porque, pues, este Señor infinito se abatió infinitamente, y murió en tan summas afrentas, y tormentos? Quien, quien hizo esto? Su infinita Bondad, su Misericordia incomprehensible, y su inmenso amor para con nosotros sus pobres criaturillas. O, hombres, ó hombres ingratos, desconocidos, como no os botéis locos de amor? Como este amor para con este Señor infinitamente amable, y amable, no nos quita la vida, y no nos consume todas las fuerzas! Decidme, decidme, hombres ingratos, si por imposible huviese perdido Dios su infinita grandeza, y felicidad, huviera podido hacer mas para recuperarla, que humillarse infinitamente, haciéndose Hombre, y morir como infame en una Cruz? Todo esto hizo este Sr. infinito sin ningún interesse proprio, solamente para librarnos de los eternos tormentos del Inferno, y para levantarnos á la infinita dignidad de hijos de Dios, de Principes del Cielo, y herederos de su Reyno. O hombres, ó hombres: *Si amare piger, redamare non pignat*; si no queréis amar á este Dios, todo, é infinitamente amable, reamadle, correspondiendo á su tan extremo, é infinito amor.

QUAR-

QUARTO PUNTO.

CONsidera, que este beneficio, que nos ha hecho este Infinito Señor de su divina Encarnación, es por tres razones infinito: lo primero, es infinito: porque este Señor se humilló infinitamente, y casi aniquiló su incomprehensible Magestad uniéndose con nuestra bajeza; y por aver padecido por nosotros tantas indignidades, oprobios, y tormentos. Lo segundo, es infinito por avernos librado de los males infinitos de culpa, y de pena eterna en el Inferno. Lo tercero, es tambien infinito por avernos alcanzado con sus meritos la divina adopción de hijos de Dios, y de herederos del celestial, y eterno Reyno: y por esto le debemos á este Señor una infinita gratitud, y acción de gracias; un infinito amor, y benevolencia; y un infinito obsequio, y servicio. Y así, aunque nos consumieramos en alabarle, bendecirle dia, y noche, y en darle gracias; y aunque le amáramos con todo nuestro corazón, y con todas nuestras fuerzas; y aunque nos deshiciéramos gastando la salud, fuerzas, y vida en continuos obsequios de su Divina Magestad, nunca pudiéramos corresponder á su divino amor, y beneficencia. Qué debemos, pues, hacer para que no seamos ingratos á este nuestro amantísimo Señor? Qué? Acordarnos lo primero frecuentemente de este infinito amor, y misericordia de este

nuestro

nuestro Dios para con nosotros, dándole à su Divina Magestad con el mas intenso afecto de nuestro corazon gracias, bendiciones, y alabanzas por el, y deseandole darcelas infinitas: y lo segundo, amemolle perfectamente, no solo cumpliendo sus divinos Precipitos, sin nunca disgustarle, ni aun con un minimo pecado venial: porque à esto estamos obligados, y se lo debemos à su Divina Magestad, por muchos otros titulos: mas mostrandole nuestro amor con otros obsequios de supererogacion, à que no estamos obligados, como de seguir sus divinos consejos en una Reçion observante, y estrecha, para servirle perfectamente; ò de servirle de la dignidad, y riquezas, para mas humillarse, y mortificarse, viviendo como pobre, y dispensando las riquezas à los pobres, y necesitados, y en otras obras de piedad: como lo hacia el Emperador Teodosio el mozo, que en tantas grandezas, y riquezas, vivia como mendigo, no gastando para su sustento mas, que los pocos ochavos, que ganaba con el trabajo de sus manos, copiando unos escritos, ò quadernos; ò con otros actos generosos de humildad, y proprio desprecio, ò de mortificacion, que el Señor nos espigere, siempre con el consejo del Director, ò Padre Espiritual: y quando hubieremos todo esto, pensemos, como es la verdad, que no hemos hecho nada para con este

Señor, en correspondencia de su divino amor, y beneficencia.

JACULATORIAS

para esta Meditacion.

1. *V*erbum caro factum est. O exceso infinito de amor, el Verbo Divino se humilló infinitamente por mi amor!

2. *Quid est homo quia magnificas eum, aut quid apponis erga eum cor tuum?* Qué cosa soy yo, que tú, Dios mio, me has querido engrandecer tanto con tu infinito abatimiento.

3. *Ha: Quid retribuam Domino?* Qué puedes, alma mia, hacer para corresponder à este infinito amor? Piensalo, piensalo bien, &c.

MEDITACION SEGUNDA

de los Exemplos, que nos dio Christo Señor nuestro de pobreza, de humildad, de obediencia, y de caridad del proximo en toda su Santissima Vida.

S. JUAN FRANCISCO REGIS.

PRIMERO PUNTO.

Considera, que Christo nuestro Señor, aun en quanto Hombre por la deifica union al Verbo Divino, tenía el dominio, y señorio de todo el Universo, y de todos los Angeles, y hombres, y se le debía la divina prerrogativa de

de estar exempto de padecer qualquiera, aun minimo mal; qualquiera, aun ligerrissima penalidad. Mas este Señor por nuestro amor, y para enseñarnos el camino seguro del Cielo, y para hacerse exemplar sensible à nosotros, y ser nuestra guia, para que siguiendole seguramente lo alcanzaramos, quiso renunciar por todos los años, que avia de vivir en este mundo à este derecho, y prerrogativa, que le competian: por esso en toda su Santissima Vida aborreció siempre las riquezas, comodidades, y regalos, y anó siempre, y se abrazó con la pobreza, incomodidades, y trabajos: y assi en su Nacimiento escogió el tiempo mas riguroso del hibierno, y el lugar mas incomodo, y vil, que fué un establo; por cuna un pesebre de animales con poco heno. Apenas nacido, padeció tales trabajos, y persecuciones, que para evitar la muerte, le fué preciso huir à tierras remotas, y bárbaras, en donde vivió algunos años en summa pobreza, y penuria: luego hasta los treinta años de su edad, se encerró en una pobre cásita, sustentandose con el trabajo de sus divinas Manos; aquel, que era Señor de todo el Universo. Estuvo despues por quaranta dias en el desierto en un continuo ayuno, sin probar alimento de comida; sin techo en que acogerse, sin cama en que dormir, y no con otra compañía, que de fieras. Mas quien puede decir las indecibles penalidades, y

penurias, que toleró en los tres años, y algunos meses de su predicacion, andando de Ciudad en Ciudad, de Villa en Villa, predicando el Reyno de Dios, y siempre à pie, y descalzo, segun lo afirman varios Autores: assi en los rigores del frio; como en los calores del estio: sustentandose de limosnas, ó mendigadas, ó que le subministraban algunas personas piadosas: y muchas vezes, despues de tantos trabajos, se cubia en algun monte, en donde al frio, y sereno, passaba toda la noche en oracion. Y fué tan estrema esta pobreza, y desamparo, que pudo decir, que las Zorras tenian sus cuevas, y los pajaros del Cielo sus nidos en donde recogerse; mas, que el hijo de el hombre no tenia en donde reposar su cabeza: *Vulpes foveas habent, et volucres Caeli nidos, filius autem hominis non habet, ubi caput suum reclinet.* (b) Todo esto quiso padecer en toda su Santissima Vida este Soberano Señor por nuestro bien: para que nosotros aprendieramos vivamente de sus desicos Exemplos la vileza, y basura de los bienes terrenos, y momentaneos, en comparacion de las grandezas eternas, y no pusieramos nuestro afecto en ellos, sino que los despreciaramos como pajas, y lodo; y para que tambien aprendieramos, que la pobreza, y penalidades de esta vida, son nada en cotexo de las eternas, y no las temiera-

H

(b) *Matth.* 8.

mos; antes las amamos como grandes bienes: porque con ellas se compra el celestial Reyno. Fieles míos amantísimos, si por lo pasado aveis tenido las máximas del mundo contrarias á las, que Christo Señor nos ha enseñado con su Doctrina, y Exemplos, lorad amargamente, y confundidos, y conformad vuestra vida á los dictámenes infalibles de la eterna verdad, siguiendo sus divinos Exemplos. Y si os hallais en estado de poderlo hacer, y su Divina Magestad os lo inspirare, renunciad á todos los bienes, y regalos, que tenéis, ó esperais, y seguid á vuestro Redemptor pobre, y mendigo en alguna estrecha, y observante Religión: y si no; y abundais de bienes, y riquezas, guardaos de poner vuestro corazon, y afecto en ellas, ó de cometer algun pecado para aumentarias, ó de emplearlas en faulto, vanidades, y regalos: mas ajustandoos á una moderada decencia de vuestro estado, guardad vuestras riquezas en el Cielo, en donde nunca perecerán, con focorrer liberalmente á los pobres, y necesitados, y con otras del mayor agrado, y gloria de Dios. Afortunados los que assi lo hicieren, con un poco de tierra, y metal corruptible, se comprarán las grandezas eternas del celestial Reyno.

SE:

SEGUNDO PUNTO.

Considera, que como á Dios nuestro Señor le es debido todo honor, respecto, y gloria de todas las criaturas, assi á la Santissima Humanidad asumpta del Verbo Divino le es especialmente debido, y le compete el derecho de ser honrada, y glorificada de todas ellas. Mas este Señor, para enseñarnos la verdadera humildad, que es el camino seguro para el Cielo: *Qui se humiliat exaltabitur*: renunció á esta prerrogativa, y derecho; y amó, y se abrazó por todos los años, que vivió en esta tierra, con la humildad, y desprecio. Y assi, desde el primer instante de su divina Encarnacion, comenzó á darnos esclarecidos exemplos de esta virtud: porque siendo en aquel primero instante cumplidamente organizado, y con perfectissima sabiduria, y discurso; con todo, quiso estar en la obscuridad del Vientre virginal como encarcelado, ignoto, mudo, y desconocido por nueve meses, para conformarse con la comun imperfeccion de los hombres. En su Nacimiento escogió el lugar mas vil, que fué un establo, y por cuna un pesebre de animales. Apenas nacido, huyó á tierras remotas, y barbaras, para evitar la persecucion de un hombre asin, como si no tuviera fuerzas para resistirle: y vivió allí algunos años en las tinieblas del desprecio, y del olvido. Y aquel Señor, en quien estaban los the-

H 2

fo-

foros de la Sabiduría, y Ciencia de Dios: y era destinado á instruir, y reformar al mundo con la predicacion, y con las maravillas, y portentos, se encierra hasta el trigésimo año de su edad en la obscuridad de una caxilla; y como ignorante, é inútil, se sujeta á una Doncella, y á su Esposo en el arte de carpintero: aplicando sus ócificas, y omnipotentes Manos, que avian fabricado los Cielos, y formado los Angeles, á aserrar los palos, á azepillarlos, y á colocarlos en su lugar, segun el prescripto, y orden de un hombre; como un pobre sirviente, y aprendiz. En el desierto no quiso convencer al demonio con los milagros, que él podía, y descubrirle su Divinidad. Y quando resplandeció esta virtud en el tiempo de su divina Predicacion en sus Santísimas acciones! Pues escogió por sus compañeros unos pobres, humildes, y rudos. Pescadores; y huyendo de los honores, y aplausos: como quando prohibia á los que milagrosamente sanaba á no manifestar á su prodigioso Bienhechor, y quando amenazando á los demonios los hacia callar, para que no declararan su Divinidad; y quando huyó, y se escondió en el monte: porque conoció, que el Pueblo lo queria aclamar por su Señor, y Rey. Quanto resplandeció en las perfecciones, calumnias, contumelias, y baldones, que toleró de los principales de aquella gente Judaca? Pues siendo in-

no-

nocentísimo, y Santísimo, y la misma Santidad, y Pureza, fué infamado, é injuriosamente baldonado, como bebedor de vino; como amigo de los publicanos, y pecadores; como destruidor de la ley; como engañador del Pueblo; como ambicioso, y enemigo de su gente, y Patria; como sedicioso, y echizero, que por arte del demonio hacia los milagros; y como blasfemo, que impiamente se usurpaba la Divinidad. Qué calumnias mas atroces? Qué contumelias mas ignominiosas? Y qué oprobios mas vituperables, que estos? Y este mansísimo Rey las sufrió todas con una paciencia, y humildad verdaderamente divina. Y quanto resplandeció esta profundísima humildad, quando este Infinito Señor, y Rey del Universo, se postró á los pies de unos pobres Pescadores, y se los labó con sus divinas Manos del todo, y de las otras inmundicias, y aun los de Judas su perfido traydor. O incomprehensible humildad del Hijo de Dios! Y en donde están agora aquellos Catholicos tan zelosos de su honor, que no pueden sufrir una palabrita de desprecio, y de poca estimacion, sin luego ayararse, y vengarse? En donde aquellos, que siguen nobleza, y talentos, para conseguir honores, y puestos? En donde están aquellos, que hacen profesion de seguir á Christo nuestro Señor, y huyen de los oficios bajos, y ocupaciones humildes, y anhe-

anhelan siempre, como vil mariposa á la lumbrecilla de honrosos oficios, y lustrosas ocupaciones? Y en donde aquellos, que miran siempre á su punto, fama, y decoro; y que por pocas dotes, y prendas, que tienen, se pavonean, y alaban, deseando ser pueños sobre el candelero de luminosos empleos, para esparcir los rayos de virtud, y doctrina, que piensan tener; y si son olvidados, y pospuestos á otros, pierden la paz, se acongojan, y prorrumpen en vituperables murmuraciones. Ha, Christianos míos, miremonos en este Incidissimo espejo de humildad de Christo nuestro Señor, y en él concoceremos nuestra soberbia; y quan lexos estamos de la perfeccion de esta virtud; y procuremos en adelante conformar nuestra vida, y acciones con esta perfectissima idea de humildad, pues en ella especialmente quiere este Señor, que le imitemos: *Discite á me, quia mitis sum, & humilis corde.*

TERCERO PUNTO.

Considera, que aunque Christo nuestro Señor en quanto Hombre era Siervo de Dios, y estaba sugeto á la divina voluntad; mas como fué ensalzado de la condicion servil á la dignidad de Hijo natural de Dios por la union al Verbo Divino, y dotado de una Sabiduría, y Ciencia infalible, y constituido Rey, y Señor de todo lo criado, se le de-

debia la prerrogativa de poder hacer siempre lo que le agradaba, sin veda-
miento alguno, ó prohibicion: mas este Señor para hacerse dechado visible á nosotros de perfectissima sujecion, y obediencia; que es la que nos conduce á la gloria: quiso renunciar á este derecho, y sugetarse, y obedecer primero á todos los preceptos, y esteriles ceremonias de la Ley antigua, á que no estaba obligado, como Author de la misma Ley, y á toda Ley superior: *Factus enim est sub lege, ut eos, que sub lege erant redimeret.* (c) Quiso obedecer en segundo lugar á todos los Principes, y Señores temporales, y pagarles el tributo, como si fuera su vasallo, y subdito; siendo el Monarca Supremo de los Reyes, y Supremo Señor de todos los Principes: *Habet in femore scriptum Rex Regum, & Dominus dominantium.* (d) Quiso tambien sugetarse, y obedecer á su Purissima Madre, y á su Padre putativo: *Venit Nazareth, & erat subditus illis;* (e) y obedecerles en los ministerios mas humildes, y bajos de casa, y de la arte de carpintero. Ponderad aora un poco este prodigio incomprehensible de obediencia. Un Señor de infinita Dignidad, y Santidad, y de infalible Sabiduría, obedece á todos los preceptos de la Ley antigua, prescriptos á aquel Pueblo de dura cerviz, y de genio servil, con tanta molestia, agraviado, y hu-

(c) *Ad Gal. 4.* (d) *Apoc. 19.* (e) *Luc. 2.*

172
humillacion de su Magestad, como en la Circuncision, y en otras observancias de aquella Ley: como si este Señor, que era la misma Pureza, y Santidad, y la misma Sabiduria del Eterno Padre, tuviera necesidad de ser limpiado de los pecados; ó instruido como rudo con aquellos símbolos, y figuras de la Ley antigua en la verdad del futuro Mesias, que era este Señor. Ponderad las personas á quienes obedece infinitamente inferiores á su divina Persona, y en cosas de tanto trabajo, y abatimiento de su infinita Dignidad, como en aserrar, y azepillar los palos. Considerad, en quarto lugar, la obediencia á su Celestial Padre de morir para la salvacion del Mundo: *Factus obediens usque ad mortem, mortem autem Crucis.* (f) Y reflexid á la arduidad del precepto, que era de morir: que es objeto sumamente abominable al apeto natural; y de morir en una Cruz entre indecibles tormentos: que era objeto sumamente aborrecible al apeto concupiscible; y de morir con summa deshonra, é infamia: que era objeto de summo horror el apeto irascible. Y á esta obediencia se sujetó este Señor, no por temor de mal alguno: porquemo tenia de que temer aquel Hijo divino, que sabia, era infinitamente amado de su Celestial Padre; ni por esperanza de galardón: porque á su infini-

(f) *Philip. 2.*

173
ta Dignidad, y merito, le era debido quanto deseaba, ó podia desear. Y executó aquella Alma Santissima esta tan heroica obediencia con afecto tan intenso de voluntad, que excedió incomparablemente toda la intencion de afecto, con que qualquiera otra pura criatura racional aya obedecido á Dios, y este afecto en alguna manera declaran aquellas palabras de admiracion, y maravilla, que dixo á San Pedro: *Calicem, quem dat mihi Pater non bibam illum?* (g) tú Pedro pretendes estorvar mi muerte con las armas? Pon tu alfange en su bayna. Como puede ser, que el Caliz de mi Passion, que me presenta mi Padre, que para mi es deliciosissimo, y suavissimo, como puede ser, que Yo no lo beba, y no lo beba todo: *Calicem, quem dat mihi Pater non bibam illum?* A la vista de esta obediencia de este Señor, como deben confundirse, y llorar aquellos hombrecillos, que tan de mala gana se sujetan á los preceptos de Dios, como si fueran intolerables; y como si no fuesen cadenas de oro, que nos llevan á la libertad, de los hijos de Dios; mas cadenas de cautiverio de algun Mahoma, ó tyrano. Como deben confundirse, y llorar aquellos, que aviéndose dedicado á Dios con voto de obediencia, no hacen caso de las ordenes de su Superior, aun en cosas pequeñas; ni de las Reglas: porque no obli-

(g) *Joan. 18.*

obligan á pecado; ó si obedecen, lo hacen por temor, como esclavos, y con tanto hastio, como si aquella Ley, ú ordinacion no fuese de un Dios de infinita Rectitud, Bondad, y Sabiduria, que por boca de quien tiene sus vezes la ha intimado, y prescripto; sino de un hombre raiín, é imprudentísimo: y por esso pierden el excelto throno de gloria, á que llegan los verdaderos imitadores de la obediencia de Christo; y se granjean el debido castigo del espantosísimo fuego del Purgatorio, ó quizá tambien del Inferno.

QUARTO PUNTO.

Considera la caridad, y amor de Christo para con nosotros sus pobres criaturas. Esta caridad, y amor de Christo para con los hombres crece, lo primero, de la grandeza del bien, que les adquirió, que es por dos titulos infinito: por averles librado del mal infinito del Inferno; y por averles adquirido la Gloria, y fruicion eterna de Dios. Y este infinito bien ha alcanzado Christo nuestro Señor con sus meritos, é impetracion á innumerables hombres con efecto, y á todos si lo huviesen querido. Crece, lo segundo, del inmenso exceso de males á que se fugetó por alcanzarlo, escogiendo una vida texida toda de penurias, trabajos, y penalidades, de persecuciones, calumnias, y oprobios, y una muerte su-

ma-

amente afrentosa, y éntre indecible^s dolores, y tormentos. Crece, lo tercero, por los fuertes, y justos motivos, y estímulos, que tenia de aborrecerlos, como rebeldes, y ultrajadores de su divina Persona, de los quales, algunos actualmente vela aplicados á darle la muerte, y á cometer el horribilísimo deicidio: y otros sin numero prevenia, que sabiendo avian sido redimidos con su Santissima Muerte, y Sangre divina, avian de volver á crucificarle, y á conculcar esta su divina Sangre innumerables vezes con sus sacrilegas culpas, y enormísimos pecados. O, y que incendio de caridad, y de amor tan inmenso fuè este de este Señor, que las tan impetuosas avenidas de tantas ingratitudes, y los rios tan caudalosos de tantos ultrages, é injurias, no lo pudieron extinguir: *Aqua multa, si, aqua multa non potuerunt extinguere charitatem, nec flumina obruent illam.* (h)

Mas quien puede explicar quanto creca este amor de Christo, con que les procuró tan infinito bien, del intensísimo afecto de su divino Corazon, que fuè tan excesivo, que todo lo que padeciò por todos los hombres, todo lo huviera padecido por cada uno de ellos, si huviera sido necesario para su salvacion: y fuè tan continuo, que nunca fuè interrumpido, ni aun en el sueño, desde el primer instante de su Encarnacion, hasta

(h) Cant. 8.

hasta el ultimo de su Santissima Vida, en el qual dió la mas fina muestra de su immenso ardor, quando pidió á su Celestial Padre, como por ultima gracia, y favor, y ultima remuneracion de todo lo que avia hecho, y padecido por su amor, y obsequio, le pidió, digo, el perdon para todos los que con tanta rabia, y furor le crucificaban. O inmensissima caridad, y amor de Dios para con los hombres! O, y quanto deben confundirse, y avergonzarse aquellos Christianos á vista de este excessivo amor de Christo, que reusan de socorrer á su proximo, ó con una pequeña moneda, ó con unos pafos, ó con unas afectuosas palabras: y aquellos, que no hallando correspondencia en el proximo, vuelven el amor en enojo, ó ira: ó que por una ofensa, y aun ligera, que han recibido, son implacables, y van maquinando como pueden vengarle. Ha, que esto no es seguir las pisadas de este Señor, ni andar por la senda del Cielo, sino por el camino de la perdicion. Fieles míos amantísimos, *non diligamus verbo, neque lingua, sed opere, & veritate:* (y) no amemos á nuestros proximos con las palabras, y con la boca, sino con las obras de verdadera caridad, sino con el efecto de una sincera benevolencia.

(y) 1. Joan. cap. 3.

JACULATORIAS
para esta Meditacion.

I. Maginate, que Christo te diga al corazon, como se lo decia á la Venerable Sor Maria Crucifixa: *Sequere pauperulum; sequere subditum, amplectere derisum;* figue á mi pobrecito, figuime subdito, y obediente, figuime despreciado.

2. *Disce à me, quia mitis sum & humilis corde:* Aprende alma de mi, que soi manso, y humilde de corazon.

3. *Factus obediens usque ad mortem, mortem autem Crucis:* Christo mi Señor obedecio hasta morir en un infame Madero, y yo vil, é inutil siervo reufo obedecer á mi Dios, y á mis superiores?

4. *In hoc cognoscent omnes, qui discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem:* no tiene la divita, y caracter de Christiano, ni de Discipulo de Christo, quien no amare de corazon á su proximo.

SEPTIMO DIA.

Se ofrecerá al Señor unido con el retiro, y oracion de Christo nuestro Señor en el Huerto de Gethemani, pidiendole á su Divina Magestad, que nos dé gracia de seguir perfectamente sus divinas p fadas.

Comienzan en este dia las Meditaciones de la tercera Semana, y se lerán las

addi.